



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00176302- -UNC-ME#FCQ- Autorizar Dra. Acosta Rodríguez realizar actividades de posgrado.

VISTO

La solicitud presentada por la Dra. Eva Virginia ACOSTA RODRIGUEZ, Profesora Titular (DE) -interina- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en cuanto a que se la autorice a realizar actividades de posgrado con una remuneración adicional;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el art. 2º de la Ord. 5/2000 del HCS y sus modificatorias;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Dra. Eva Virginia ACOSTA RODRIGUEZ, Profesora Titular (DE) interina del Departamento de Bioquímica Clínica, a realizar actividades de posgrado correspondientes a la Diplomatura Universitaria de Estudios Avanzados en Inmunología, durante el período 2025- 2026 y, por ello, a percibir una remuneración adicional, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Art. 2 la Ord. HCS 5/2000 y sus modificatorias.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

